



MUNICIPALIDAD DE ESQUIAS

COMAYAGUA, HONDURAS, CA.
TELEFONO 2754-3176
DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA
municipalidad0304hn@gmail.com



**NOTIFICACION
ORDENANZA POR EMERGENCIA COVID-19**

28 Julio 2020

Señores Propietarios de Negocios:

El suscrito Director Municipal de Justicia, en coordinación con El Comité de Emergencia Local, CODEL; y la Unidad de Salud Pública; les emite las siguientes Ordenanzas:

1. Queda terminantemente prohibido la atención a personas sin el uso de la Mascarilla.
2. Queda terminantemente prohibido la venta a personas menores de edad.
3. Durante su atención al Cliente, implementar las medidas de Bio Seguridad: Uso de Mascarilla, Gel y distanciamiento personal (2 metros con su señalización).

**¡SE ADVIERTE QUE DE NO CUMPLIR CON ESTA ORDENANZA
SERÁ SANCIONADO CONFORME A LA LEY!**




Deny Roberto Guillen Escoto
Director Municipal de Justicia